



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N° 362 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de julio de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la siguiente institución:

- **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Expediente N° 1CGL1257**

Concesión gratuita de terreno por 25 años, de inmueble fiscal por 2.469,72 m<sup>2</sup> en el sector de Calle Alto Molle S/N, comuna de Alto Hospicio, con la finalidad de construir nuevas dependencias del Archivo Regional de Tarapacá, para la custodia de los documentos de importancia regional.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Pablo Zambra Venegas, al llamado a votar no se manifiesta.

Conforme. - Iquique, 24 de julio de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**